

**LIC. JUAN MANUEL RAMOS BECERRIL**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**PRESENTE**

Por medio del presente escrito envié a usted información del Personal de estatus de Confianza, de acuerdo a las siguientes tablas:

- ❖ TABLA\_348608.- Aplicable, de acuerdo a las funciones, actividades y responsabilidades que desempeñan.
- ❖ TABLA\_348594.- No aplicable. No se otorgan percepciones en especie.
- ❖ TABLA\_348609.- Aplicable con Fundamento Legal en el Artículo 57 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas.
- ❖ TABLA\_348578.- Este concepto es otorgado únicamente a trabajadores que tengan un desempeño extraordinario, en opinión del titular de la entidad pública.
- ❖ TABLA\_348598.- Aplicable con Fundamento Legal en el Artículo 68 de la Ley del Servicio del Estado de Zacatecas.
- ❖ TABLA\_348585.- Aplicable con Fundamento legal en el Artículo 52 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas.
- ❖ TABLA\_348595.- No aplicable. No existen trabajadores comisionistas.
- ❖ TABLA\_348610.- Aplicable, de acuerdo a las funciones, actividades y responsabilidades que desempeñan.
- ❖ TABLA\_348607.- No Aplica, las prestaciones se encuentran especificadas en distintas Tablas.
- ❖ TABLA\_348611.- No aplica. No se otorgan percepciones en especie.
- ❖ TABLA\_348586.- No aplicable. Aplicable únicamente para regidores de acuerdo al presupuesto de egresos de cada ejercicio fiscal.
- ❖ Tabla\_348587.- Aplicable, de acuerdo a las funciones, actividades y responsabilidades que desempeñan.
- ❖ Tabla\_348606.- No Aplicable con Fundamento legal en Convenio de Prestaciones Económicas celebrado con el SUTSEMOP.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.



ATENTAMENTE:  
Fresnillo, Zac., a 30 de Junio del 2022  
"JUNTOS, SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA"

  
M. EN E. Y L.S.C. HÉCTOR RENE BARAJAS MERCADO  
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS.

